

Número de expediente: 193/02.

Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Contratación de suministro de vestuario de verano para el personal de este Ayuntamiento para el año 2003.

Plazo de entrega: 45 días desde la fecha de contratación.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 152.240,20 euros (ciento cincuenta y dos mil doscientos cuarenta euros con veinte céntimos).

Garantía. Provisional: 3.044,80 euros.

Obtención de Documentación e Información.

Entidad: Servicio de Gobierno Interior, C/ Méndez Núñez, núm. 10, 1.º

Localidad: Sevilla.

Teléfono: 95/421.14.51. Fax: 95/422.65.60.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Requisitos específicos del contratista.

Justificación solvencia:

- Económico-financiera.

- Técnica y profesional.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, C/ Pajaritos, núm. 14. Sevilla.

Admisión de variantes: No.

Apertura de las ofertas.

Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, núm. 1.

Fecha: El sobre número 1 se abrirá en acto público el lunes siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones que, en caso de ser inhábil, se prorrogará al siguiente lunes hábil.

Hora: 9 horas.

Gastos de publicación: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de diciembre de 2002.- El Secretario General.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

CORRECCION de errores a anuncio de licitación de concurso de obra (PD. 3832/2002) (BOJA núm. 154, de 31.12.02). (PD. 31/2003).

1. Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación del concurso de obra de acondicionamiento de la A-385. Tramo: Santa Fe-La Malahá (Granada). Expediente: C-GRO009/OEJO, en el BOJA núm. 154, de 31 de diciembre de 2002 (ref. 3832/2002), por medio del presente anuncio se procede a realizar la siguiente rectificación:

Donde dice:

Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría f.

Debe decir:

Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría e.

Sevilla, 8 de enero de 2003

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, del Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial efectúa la práctica de la siguiente Notificación:

Se requiere a Pavimentos Rodríguez, S.L., con NIF: B21248539, y último domicilio conocido en Palos de la Frontera (Huelva), calle Cr. Palos-Mazagón km 2,5, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 7, 2.ª planta, de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar la incoación del Acta de Sanción por infracción grave, número 0082210000126, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y ejercicio de 2001, dictado con fecha 31.10.2002, al amparo del art. 60.4 del Real Decreto 939/1986, de 25 de abril, por el que se aprobó el Reglamento General de la Inspección de Tributos.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el Organismo Administrativo competente, art. 43.2 de la Ley General Tributaria.

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por el medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 18 de diciembre de 2002.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio. Cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubie-

se comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Trámites de audiencia:

Don Juan Gil Guzmán.
Expediente número: 4.825/01.
Bien/es que se valora/n: Obra nueva sobre la parcela sita en Sanlúcar la Mayor al sitio de Parralejo y la Fuente.
Valor declarado: 54.091,09 euros.
Valor comprobado: 82.040 euros.
Ultimo domicilio: Sanlúcar la Mayor, Sevilla.

Don Manuel Arjona Jiménez.
Expediente número: 4.825/01.
Bien/es que se valora/n: Compraventa vivienda calle Luis Braille, número 5, en Sanlúcar la Mayor.
Valor declarado: 66.111,33 euros.
Valor comprobado: 94.059,48 euros.
Domicilio último: Sanlúcar la Mayor, Sevilla.

Bases y liquidaciones:

Doña María del Carmen Castillo Cobo.
Expediente número: 2.794/00.
Bien/es que se valora/n: Segregación 3 parcelas sitas en Albaida del Aljarafe al sitio El Perrero y Estacada Honda.
Valor declarado: 7.013,81 euros.
Valor comprobado: 7.948,99 euros.
Liquidación número: 760/01.
Importe: 45,91 euros.
Domicilio último: Sevilla.

Doña María del Carmen Castillo Cobo.
Expediente número: 2.794/00.
Operación/es o acto/s que se comprueba/n: Recargo por presentación del documento autorizado el 15/03/99 por el Notario Sr. Jaén Bonilla Bajo, el protocolo número 922, fuera del plazo legal.
Liquidación número: 762/01.
Importe: 1,75 euros.
Ultimo domicilio: Sevilla.

Don Antonio Gil Garcés.
Expediente número: 3.463/00.
Bien/es que se valora/n: Compraventa parcela rústica sita en Sanlúcar la Mayor en la Dehesa El Vicario, El Palmar.
Valor declarado: 3.005,06 euros.
Valor comprobado: 10.968,47 euros.
Liquidación número: 692/01.
Importe: 544,37 euros.
Ultimo domicilio: Sevilla.

Leadenhall BV Sucursal en España.
Expediente número: 3.150/01.
Bien/es que se valora/n: Segregación parcela sita en el Castillo de las Guardas al sitio Arroyo de la Plata.
Valor declarado: 4.917 euros.
Valor comprobado: 7.940,96 euros.
Liquidación número: 82/02.
Importe: 17,13 euros.
Ultimo domicilio: Sevilla.

Don Manuel Payán Delgado.
Expediente número: 4.792/01.
Bien/es que se valora/n: Obra nueva en la parcela sita en Salteras, al sitio de la Resolana.
Valor declarado: 48.080,97 euros.
Valor comprobado: 59.150,84 euros.
Liquidación número: 921/02.
Importe: 64,23 euros.
Ultimo domicilio: Salteras, Sevilla.

Doña Juliana Flores Santis.
Expediente número: 289/02.
Bien/es que se valora/n: Compraventa de parcelas al sitio de Las Pulpejas, término de Sanlúcar la Mayor.
Valor declarado: 6.010,12 euros.
Valor comprobado: 13.903,63 euros.
Liquidación número: 889/02.
Importe: 562,97 euros.
Ultimo domicilio: Sevilla.

Don José Romeu Grau.
Expediente número: 2.019/02.
Bien/es que se valora/n: Compraventa al sitio Praditos, Parrita y los Brezales, término de El Ronquillo.
Valor declarado: 0 euros.
Valor comprobado: 42.070,85 euros.
Liquidación número: 965/02.
Importe: 2.986,09 euros.
Ultimo domicilio: Alicante.

Don Francisco Javier Pallares Alcaraz.
Expediente número: 3.101/02.
Bien/es que se valora/n: Segregación finca al sitio El Acebuchal, El Guijo y Nuestra Señora de los Angeles, término de Sanlúcar la Mayor.
Valor declarado: 10.217,21 euros.
Valor comprobado: 27.201,81 euros.
Liquidación número: 971/02.
Importe: 102,79 euros.
Ultimo domicilio: Sevilla.

Sevilla, 26 de diciembre de 2002.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Alvaro Núñez Benjumea.
Expte: CA-46/02-ET.
Infracción: Una infracción grave al artículo 15.g) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 13.11.02.
Sanción: Multa de 50,08 € a 20.033,73 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Cádiz, 18 de diciembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perifán.